

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKANTÓ

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL



En el municipio de Tekantó, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con cero minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekantó, ubicado en el predio número 98 de la calle 22 entre las calles 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.-----

En uso de la palabra, el C. **Rosillo Guadalupe Uicab Ake**, Consejera Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con cero minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Especial.-----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como punto número uno de la Orden del Día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral C. **Andri Antonio Canul Sanchez** y Consejero Electoral ciudadano **Luis Alberto Pool Ake**, las antes mencionadas con derecho a voz y voto.-----

Como punto número uno de la Orden del Día, en uso de la palabra el/la Secretaria/o Ejecutiva/o para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal de Tekantó, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral ciudadano **C. Andri Antonio Canul Sanchez** y Consejero Electoral ciudadano **Luis Alberto Pool Ake**, los antes mencionadas con derecho a voz y voto.-----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las representaciones de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Municipal, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadano **Omar Nazareno Uicab Ake**, representante propietario del Partido Acción Nacional; con derecho a voz pero sin voto.-----

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el inciso d), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día,

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1950

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT  
5712 S. UNIVERSITY AVE.  
CHICAGO, ILL. 60637

1950

1950

certificó que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales**, entre los cuales se encuentra la Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** de la Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del **QUÓRUM LEGAL** y estar debidamente instalada la sesión.-----

A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto **número cuatro** de la Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:-----

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente **C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. Steffi Giovana Kantun Cutz** que continúe con el punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa.-----

Seguidamente, la Consejera Presidente **C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral, en este acto procedo a declarar la presente sesión con el **CARÁCTER DE PERMANENTE**, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 inciso C del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.-----

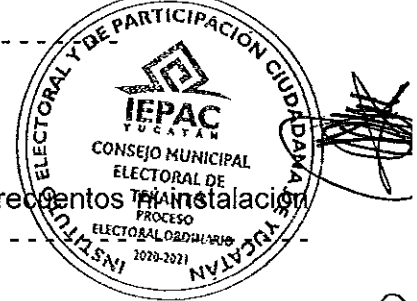
Acto seguido, la Consejera Presidente **C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. Steffi Giovana Kantun Cutz** que continúe con el punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe de los acuerdos tomados en la sesión



extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.-----

Se incorpora la representante suplente de MORENA Pauli Maribel Cruz Cutz

Posteriormente, la Consejera Presidente informó que no se llevarán a cabo recuentos de grupos de trabajo de trabajo para tal motivo.-----




Seguidamente, siendo las **ocho horas con treinta minutos** la Consejera Presidente **C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake**, manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número **SIETE** de la orden del día se da inicio al Cómputo Municipal de la votación de la elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 819 tipo básica, **siendo las ocho horas con treinta y siete minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 819 tipo contigua, **siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 825 tipo básica, **siendo las ocho horas con cincuenta y siete minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 821 tipo básica, **siendo las nueve horas con cero minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete, no encontrándose las originales pero sí las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Steffi Kumbon 

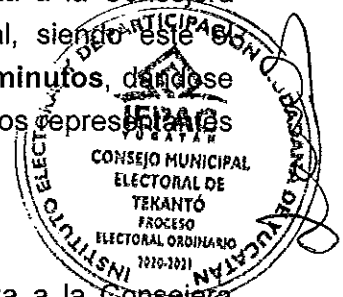
THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5800 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637



Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 824 tipo básica, **siendo las nueve horas con seis minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----



Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 822 tipo básica, **siendo las nueve horas con siete minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----



Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 820 tipo básica, **siendo las nueve horas con nueve minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----



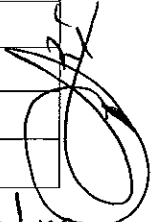
Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Presidente se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 822 tipo contigua, **siendo las nueve horas con doce minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Seguidamente, la Consejera Presidente **C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake** con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número OCHO, en este acto hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la planilla registrada por la candidatura del Partido Acción Nacional, para conformar el **H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:-----



**REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA**

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	MARBIN ERBEY CARRILLO SOSA	MARIO MOISES NOVELO DIAZ
2	MARIA CAROLINA MAY MUT	MARIA LILIA CUTZ DOMINGUEZ
3	JOSE GALVAN VAZQUEZ	CARLOS IVAN KANTUN CANCHE
4	GUILLERMINA SUSANA CAN CEN	LUNALY ABIGAIL TREJO CANCHE



*Stelli Kantun*





5

JOSE ROSENDO ALFONSO CANUL CRUZ

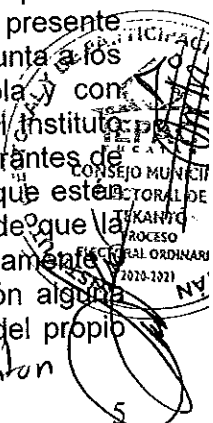
JONATHAN ALEJANDRO CAUICH EB

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.-----

A continuación, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al **punto número NUEVE** del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que la Consejera Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 1 hora, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tekantó, solicitó a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantara la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las nueve horas con quince minutos del día que se actúa, se decreta el receso.-----

Siendo las diez horas con quince minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral ciudadano **Andri Antonio Canul Sanchez** y Consejero Electoral ciudadano **Luis Alberto Pool Ake**, las antes mencionadas con derecho a voz y voto; de igual manera se hace constar la presencia de la Consejera Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, ciudadana **Rosillo Guadalupe Uicab Ake** y ciudadana **Steffi Giovana Kantun Cutz**, la primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar con la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, **Omar Nazareno Uicab Ake** representante propietario del Partido Acción Nacional, **Pauli Maribel Cruz Cutz** representante suplente de MORENA con derecho a voz pero sin voto; y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, necesarios para la celebración de la sesión, se continúa con el desarrollo de la misma.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto de la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva procede con el **punto número DIEZ**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido, la Consejera Presidente C. Rosillo Guadalupe Uicab Ake, con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKANTÓ  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO  
2020-2021  
5

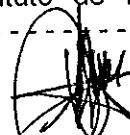



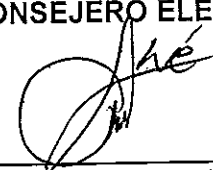



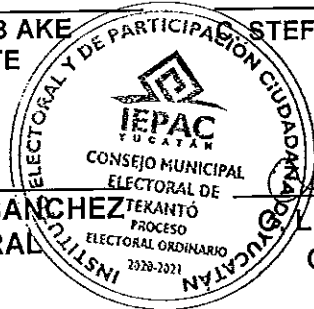
ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekantó, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levantaran la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, y en cumplimiento del punto número ONCE de la orden del día en cuestión; la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.

Acto seguido, con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número DOCE de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de junio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos del día 9 de junio del mismo año.

Por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Presidenta del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

 C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE CONSEJERA PRESIDENTE	 STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ SECRETARIA EJECUTIVA
 C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ CONSEJERO ELECTORAL	 LUIS ALBERTO POOL AKE CONSEJERO ELECTORAL
 C. OMAR NAZARENO UICAB AKE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. PAULI MARIBEL CRUZ CUTZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Tekantó en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Tekantó Yucatán, a 9 de  
Junio de 2021.

Steffi Kandun.

